



Revista de Estudios Marítimos y Sociales

Publicación científica de carácter semestral

Año 14 - Número 19 - julio de 2021 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

Trabajadores, patrones y Estado frente a la conflictividad laboral: la huelga de los trabajadores del Puerto de Santa Fe (1928)

Workers, employers and state against labour conflict: the strike of the workers of Puerto de Santa Fe (1928)

María Josefina Duarte [♦]

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUCSO); Universidad Nacional del Litoral (UNL); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

Correo electrónico: duartemariajosefina@gmail.com

[♦] Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUCSO); Universidad Nacional del Litoral (UNL); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Email: duartemariajosefina@gmail.com



Trabajadores, patrones y Estado frente a la conflictividad laboral: la huelga de los trabajadores del Puerto de Santa Fe (1928)

Workers, employers and state against labour conflict: the strike of the workers of Puerto de Santa Fe (1928)

María Josefina Duarte*

Recibido: 15 de julio 2020

Aceptado: 28 de enero 2021

Resumen

El objetivo de este trabajo consiste en rastrear las estrategias y formas de acción de trabajadores, empresarios y agentes del Estado ante la huelga portuaria de la ciudad de Santa Fe de mayo de 1928. Si bien esta se dio en el marco de la apertura de un nuevo ciclo de movilización que afectó buena parte de la provincia de Santa Fe y comenzó en solidaridad con los estibadores portuarios de Rosario, el conflicto adquirió una dinámica local propia.

Primeramente, a partir de este episodio es posible analizar la reactivación de lazos de solidaridad de la clase trabajadora local y el fortalecimiento de sus organizaciones tras años de atemperamiento. Asimismo, dado que en el conflicto subyacía el problema de la contratación de mano de obra no agremiada por parte de los patrones, se pueden rastrear las estrategias empresariales para disuadir la protesta laboral, como así también las diversas posturas de los agentes estatales locales, provinciales y nacionales ante la misma. En el caso de la ciudad de Santa Fe, tanto los patrones como los trabajadores, viraron progresivamente hacia estrategias conciliadoras promovidas por el Estado provincial para resolver los conflictos entre capital y trabajo.

Palabras claves: trabajadores-patrones-Estado-conflictividad laboral-huelga

Abstract

The aim of this work is to trace the strategies and forms of action of workers, businessmen and state agents against the dock strike that took place in Santa Fe city in May of 1928. Although this took place as part of the beginning of a new cycle of mobilization, which affected much of the province of Santa Fe, and began in solidarity with Rosario's dockworkers, the conflict acquired its own local dynamics.

Firstly, on the basis of this incident, it is possible to analyze the revival of bonds of solidarity of the local working class and the strengthening of their organizations after years of tempering. Also, because of its underlying problem of the hiring of non-unionized labour force by employers, it's

* IHUCSO (Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral), UNL (Universidad Nacional del Litoral), CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).
duartemariajosefina@gmail.com



possible to explain their business strategies to avoid labour protest, as well as the different positions of local, provincial and national state agents had towards it. In the case of Santa Fe city, both employers and workers progressively turned to conciliatory strategies promoted by the provincial State to resolve conflicts between capital and labour.

Keywords: workers - employers - state - labour conflict – strike

Introducción

El presente trabajo pretende, a partir de la reconstrucción del derrotero de la huelga de los trabajadores del puerto de Santa Fe acaecida entre el 14 y el 24 de mayo de 1928, identificar y explicar las tácticas y formas de acción colectivas y sectoriales de los trabajadores, empresarios y agentes del Estado ante dicho episodio. El atemperamento de la protesta social que signó los años previos, tanto a nivel nacional como provincial, se relaciona con un relativo crecimiento económico, la puesta en práctica de medidas favorables a los trabajadores por parte de las diferentes esferas del Estado y las disputas organizativas al interior de la clase trabajadora. En este marco, las huelgas de los puertos santafesinos de 1928, entre ellas la de la capital provincial, se constituyen como un componente clave para analizar la apertura de un nuevo ciclo de movilización que terminó por afectar a buena parte de la provincia, tanto en áreas rurales como urbanas.

Los movimientos de protesta que tuvieron lugar en otros escenarios santafesinos han recibido la atención de diversos autores, desde las más variadas perspectivas de análisis. Sobre el ámbito rural, se destacan los trabajos de Sartelli [1993] y Ascolani [2009], referidos a la refuncionalización del sindicalismo ante la conflictividad laboral, en un proceso que culminó con la intervención militar de la provincia a fines de 1928. En vinculación a las áreas urbanas, existen escritos centrados en la ciudad de Rosario y otras localidades meridionales, aunque los mismos ponen énfasis en diversas cuestiones.

Primeramente, sobre las posturas de las élites políticas ante las protestas laborales, resalta el trabajo de Korzeniewicz [1993] sobre las dificultades de los gobiernos radicales para desarrollar una estrategia laboral sólida, dadas las presiones de las corporaciones empresariales y los sectores conservadores, y las rispideces entre las facciones locales y nacionales del radicalismo. Karush [2006] analiza estos procesos, pero en función de la búsqueda de legitimidad de las corrientes del establishment político, que vieron como

María Josefina Duarte "Trabajadores, patrones y Estado frente a la conflictividad laboral: la huelga de los trabajadores del Puerto de Santa Fe (1928)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 19, julio 2021, pp. 176-203.





necesario atender a las demandas de las clases populares a partir del proceso de ampliación democrática de las primeras décadas del siglo XX.

Por otra parte, respecto a la ciudad de Rosario, se destacan trabajos sobre el papel de la prensa en los conflictos de 1928. Primero, Cesaretti, Uliana y Mauro [2005] abordan las representaciones que el diario La Capital construyó como estrategias discursivas disciplinatorias ante las huelgas rosarinas de 1928. Ampliando la mirada a una variedad de periódicos, Scocco [2009] revisa la huelga portuaria de Rosario de mayo de 1928 en tanto acontecimiento histórico que cobró progresiva importancia en la prensa local y nacional, trayendo como consecuencia su constitución como un actor social determinante por su impacto en la opinión pública. En una línea similar, Menotti [2011] explica de qué manera la llamada “prensa seria” montó una estrategia, en principio solapada y luego explícita, que se instauró como un componente clave en la presión ejercida a las autoridades estatales en favor de la burguesía rosarina.

Respecto a esta última, Alarcón [2019] indaga el accionar de la Bolsa de Comercio y de la Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario en tanto corporaciones empresariales a quienes se dirigían, en buena parte, las protestas obreras, teniendo en cuenta las tácticas que tejieron ante la conflictividad laboral y las medidas adoptadas por el jefe de Policía Ricardo Caballero y el Estado provincial. Del otro lado del espectro, Menotti y Videla [2013] analizan las características de las huelgas portuarias del sur santafesino desde una perspectiva que, si bien enfatiza en las formas de acción de los trabajadores y de la población en general y en las pujas al interior de las diversas corrientes ideológicas que lideraban el movimiento obrero, no deja de lado las respuestas y posicionamientos de las élites económicas y políticas santafesinas.

Ahora bien, teniendo en cuenta los desarrollos historiográficos relativos a otras áreas provinciales, interesa aquí revisar el contexto en que se enmarcó y las particularidades que adquirió la huelga del puerto de Santa Fe en 1928, atendiendo las acciones e interacciones entre trabajadores, patrones y agentes estatales. Para ello, primeramente, nos remitiremos a una serie de elementos coyunturales del escenario santafesino, como ser el contexto económico y de recambios de gobierno, que funcionaron como alicientes para un nuevo estallido de la conflictividad laboral. A diferencia de otros puntos de la provincia, la



ciudad de Santa Fe venía gestando un clima de inestabilidad social desde los comienzos del año, ligado a una serie de medidas municipales en el marco de una seguidilla de designaciones de intendentes y de la implementación de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades para las elecciones de concejales.

Sin embargo, la huelga portuaria adquirió una serie de rasgos significativos que la posicionaron como un punto de inflexión en el recorrido histórico de las protestas laborales locales. De esta manera, en el segundo apartado resulta importante retomar el desarrollo del conflicto, para luego dar lugar a una comprensión pormenorizada su importancia. Consideramos que la misma radica, precisamente, en los cambios respecto a los posicionamientos de los actores sociales que participaron en ella. En un tercer apartado analizaremos exhaustivamente las formas de acción y organización de los trabajadores huelguistas. Aquí, por un lado, veremos que, si bien las reivindicaciones se centraron en lo salarial y en las mejoras en las condiciones de trabajo, un episodio de violencia entre huelguistas y rompehuelgas se impuso como umbral de quiebre en la dinámica del conflicto. Ello no sólo porque favoreció la reactivación de lazos de solidaridad al interior de la clase obrera local, sino también por el fortalecimiento del sindicalismo de presión en tanto corriente organizativa que lideró el conflicto.

En el último apartado indagaremos el accionar de las élites políticas y económicas ante la conflictividad laboral. De un lado, las respuestas de los patrones se sostuvieron con cierto grado de informalidad, sobre todo en relación con la contratación de mano de obra no agremiada y a los consecuentes conflictos entre obreros huelguistas y rompehuelgas. Sin embargo, progresivamente, a través de la Bolsa de Comercio local, reforzaron la apelación al Estado en sus diversas jurisdicciones. Finalmente, se evidencia que los agentes estatales locales, provinciales y nacionales tuvieron diferentes posicionamientos ante la protesta. Si bien los mismos variaron entre la prescindencia, el control social y espacial y el arbitraje, es posible observar que el Estado provincial impulsó una nueva forma de intervención directa a manos del recientemente creado Departamento de Trabajo Provincial, el cual se impuso como árbitro del conflicto pese a que, en principio, no contemplaba dichas funciones.



Del aletargamiento a la movilización: un panorama de la ciudad de Santa Fe hacia 1928

Los años veinte en Argentina estuvieron signados por una serie de procesos económicos y políticos iniciados a mediados de la década anterior, los cuales repercutieron en las dinámicas santafesinas. Respecto a los primeros, en términos de Palacio [2000], en el contexto de la gran guerra se inició una larga década en la que se adoptaron paulatinamente algunos ejes del modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Hacia 1928, la Argentina se encontraba en una etapa de renovada expansión desde hacía alrededor de tres años, que iba a culminar hacia 1930 bajo los efectos de la crisis mundial. Dicha expansión tuvo como factores centrales no sólo el aumento de las exportaciones y la reducción de las importaciones [O'Connell 1984: 487], sino también el hecho de que esto último fue posible dado el aumento de la tasa de inversión en el sector industrial en equipos y maquinarias, siendo que comenzaron a producirse localmente una amplia variedad de productos que anteriormente se importaban [Villanueva 1972].

La provincia de Santa Fe no escapó a esta situación y, como subraya Videla [2006], las mejoras económicas se plasmaron en los altos índices de producción agrícola y de exportaciones y en un crecimiento de la actividad industrial y comercial ligado a los requerimientos de ciertos niveles de mecanización de la agricultura y al aumento del consumo. Particularmente, observamos que en 1928 la ciudad de Santa Fe protagonizaba un inusitado crecimiento demográfico -ya que contaba con 120.202 habitantes, algo más del doble que en 1914- a la par del cual se consolidaron los sectores de industrias y servicios dadas las crecientes demandas del mercado interno, siendo que, entre esos años, las ocupaciones relacionadas con la alimentación, el vestido y la construcción registraron aumentos significativos [Duarte y Franco 2019]. Pero fundamentalmente, este crecimiento se refleja en el incremento de los establecimientos industriales en el departamento La Capital -de 233 en 1912 a 667 en 1935- y del personal ocupado en industrias, que en esos años pasó de 1.411 a 7.109 personas [Macor 2011: 373-374].

Del mismo modo, el sistema de locomoción de la ciudad crecía tanto por la necesidad de movilidad de la población local, como por la demanda de transporte de mercancías. Sobre



la primera cuestión, se destaca la importancia de los tranvías -a manos de las empresas Ciudad de Santa Fe, Progreso de Santa Fe y Tranway al Matadero- y de los ferrocarriles. La red ferroviaria, compuesta para esta época por ramales del Ferrocarril Santa Fe, Central Norte y Central Argentino, también tuvo un papel crucial respecto al transporte de mercancías entre otras localidades provinciales y la capital y, de allí, a los circuitos de exportación internacionales por medio del Puerto de Santa Fe.

Sobre este último, es importante considerar que, al igual que otros puertos provinciales [Menotti y Videla 2013], el santafesino se veía envuelto en una coyuntura de franco aumento de la demanda del mercado agrícola. En 1928, el saldo exportado de trigo en el puerto local fue de 549.381.500 kg.,¹ frente a los 7.140.396 kg. de 1914.² Los principales productos del circuito eran cereales, madera y tanino, a los que se sumaron, en menor medida, harina, aceite comestible, cerveza, vino, azulejos y baldosas. Precisamente en el año 1928, el puerto de Santa Fe tuvo una actividad comercial particularmente exitosa, lo cual se evidencia en las 425 salidas de buques de ultramar, frente a las 322 de 1927.³

Sin embargo, esta coyuntura de crecimiento económico, no se vio reflejada en mejoras salariales y laborales de los trabajadores portuarios. Tal como se observa para el caso rosarino, “si bien durante el lustro precedente no hubo grandes saltos de inflación en el costo de vida, sí se dio una constante elevación de precios” [Menotti y Videla 2013: 5], por lo cual las mejoras económicas de la clase trabajadora portuaria se vieron apenas mitigadas por el aumento de horas trabajadas en el marco de la creciente actividad de exportación.⁴ Más allá de que los reclamos salariales fueron un aliciente para emprender la acción colectiva, también debemos tener en cuenta el contexto político santafesino en tanto factor explicativo del nuevo ciclo de protesta.

¹ Municipalidad de Santa Fe (1930), Anuario estadístico de la ciudad de Santa Fe. Volumen XX, Año 1928, Talleres gráficos “La Unión”, Santa Fe.

² Municipalidad de Santa Fe (1915), *Anuario estadístico de la ciudad de Santa Fe. Volumen X, Año 1914*, Establecimiento tipográfico de Salatin Hermanos, Santa Fe, p. 119.

³ Municipalidad de Santa Fe (1930), op. cit.

⁴ Sartelli [1993] destaca una situación similar para los obreros rurales, cuyas expectativas salariales no se ajustaban a la coyuntura económica, sumada la creciente desocupación vinculada a los procesos de mecanización agrícola.



Los procesos vinculados con la democratización política que datan de mediados de la década anterior abarcaron al menos dos niveles en el contexto local. Primeramente, respecto a la ampliación de la ciudadanía política y los vaivenes del sistema de partidos, cabe considerar que, en la provincia de Santa Fe, tras años de debates parlamentarios, en 1928 se puso en vigencia la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2147. Por un lado, propiciaba el sufragio universal para varones mayores de 18 años nativos y el sufragio censitario opcional para extranjeros y mujeres profesionales. Por otro, establecía para las elecciones de los concejos municipales un sistema de representación proporcional de cociente y resto para la obtención de bancas. Como resultado de ello, en los comicios de la ciudad de Santa Fe de abril de 1928, la Unión Cívica Radical Yrigoyenista obtuvo 6 concejales, el Partido Demócrata Progresista, 2, y los tres escaños restantes correspondieron a nuevas fuerzas políticas: Unión Independiente, Unión Santafesina y Defensa Comercial.⁵ Esta última sostuvo en su plataforma electoral y desde la banca obtenida las reivindicaciones de la Sociedad de Lecheros Unidos, el gremio local de repartidores de leche, que venía llevando a cabo un movimiento de protesta. Su motivo radicaba en el pedido de derogación de la ordenanza N° 2340, que prohibía el expendio libre de la leche, es decir, sin intermediación de las usinas de pasteurización.

Los reclamos seguidos de una huelga se visibilizaron en marzo de 1928, tras la asunción del intendente Julio César Cabal, quien se encontraba a cargo de la presidencia del Concejo Deliberante, dado el cese de funciones de José María Puig y la falta de designación para el cargo por parte del gobernador Ricardo Aldao. Asimismo, tras las elecciones a concejales de abril, Cabal fue sustituido por Leonidas Leguizamón, quien pasó a ocupar la presidencia del cuerpo de ediles, mediando la misma prescindencia para designar al jefe ejecutivo municipal por parte del saliente gobernador Aldao y de su sucesor, Pedro Gómez Cello [Duarte y Franco 2016]. Todos ellos se posicionaron de manera diferenciada ante el conflicto lechero, pero también intervinieron de diverso modo

⁵El impacto de la modificación del sistema electoral provincial en la ciudad de Rosario ha sido recientemente analizado por Videla [2019], tanto respecto a la ampliación del sistema de partidos como a la apertura democrática en un contexto de marcada conflictividad social. Asimismo, Videla y Menotti [2019] reflexionan acerca de la construcción de la representación en el Concejo del Partido Comunista rosarino entre 1928 y 1930.



ante la huelga de los portuarios, en el marco de ciertas fracturas y divergencias en el radicalismo local y provincial ante la conflictividad laboral.

Y es que, en fuerte vinculación con la ampliación del sufragio, las relaciones entre el Estado y los trabajadores urbanos y sus organizaciones corrieron por nuevos carriles. En términos de Falcón y Monserrat [2000], los años de la presidencia de Alvear estuvieron signados por la reducción de la conflictividad laboral, en función no sólo de la coyuntura económica favorable, sino también por un proceso de reacomodamiento y falta de aglutinación de las organizaciones de trabajadores enmarcadas en distintas corrientes ideológicas. En este contexto, el radicalismo antipersonalista intentó profundizar la legislación laboral vigente y generar dispositivos para saldar las diferencias entre capital y trabajo en el marco de la conciliación.

Este tipo de medidas tuvo una implementación inusitada en la provincia de Santa Fe, ya que entre 1922 y 1928 se generó toda una batería legislativa tendiente a poner al gobierno provincial como garante de las mejoras de las condiciones laborales de los obreros. Se destacan leyes sobre seguridad e higiene, límites a la jornada laboral, salario mínimo, pensiones y compensaciones por accidentes de trabajo, entre otras. A ello se sumó, primero, la creación de agencias de colocación laboral y, luego, del Departamento Provincial del Trabajo en 1927, con sedes en Santa Fe y Rosario y bajo dependencia de la Dirección de Estadística, para lo cual se previó en el mismo tratamiento del proyecto de ley un significativo aumento del presupuesto y del número de empleados dependientes de dichas carteras [Piazzesi y Tettamanti 2014: 48-49]. Estas medidas fueron presentadas discursivamente por el gobernador Aldao y la legislatura santafesina -depurada de elementos yrigoyenistas-como “cientificistas”, en un intento de mejorar el funcionamiento de la sociedad en su conjunto, y no en estricta defensa de los intereses de los trabajadores [Karush 2006].

Sin embargo, con la asunción de Pedro Gómez Cello como jefe del ejecutivo provincial, acaecida el 9 de mayo de 1928, “...los obreros esperaban seguramente recibir un mejor trato por parte de la nueva administración yrigoyenista y es por ello que, antes de que se hubiese instaurado el nuevo gobierno, presentaron sus demandas” [Karush 2006: 70-71]. De esta manera, un clima social signado tanto por el recambio de autoridades políticas a nivel provincial y local, sumada a la incongruencia entre los magros salarios y la bonanza

María Josefina Duarte “Trabajadores, patrones y Estado frente a la conflictividad laboral: la huelga de los trabajadores del Puerto de Santa Fe (1928)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 19, julio 2021, pp. 176-203.



económica, funcionó como aliciente para que, nuevamente, estallara la conflictividad laboral en el escenario santafesino.

La huelga del puerto de Santa Fe en el marco de la apertura del ciclo de movilización de 1928

La coyuntura económica y las modificaciones en el panorama político provincial analizadas hasta aquí, operaron en tanto alicientes que propiciaron la apertura de un nuevo ciclo de protesta. Para el caso que nos ocupa, cabe considerar que el episodio que dio paso a este movimiento fue la huelga de los estibadores portuarios rosarinos que comenzó el 2 de mayo de 1928. En un principio, esta se centró en reclamos por mejoras salariales y en las condiciones de trabajo. Pero el día 8 ocurrió un hecho de sangre que tuvo consecuencias significativas: la muerte de la obrera Luisa Lallana, militante anarquista, perpetrada por emisarios de la Liga Patriótica. A partir de entonces se propagaron las solidaridades no sólo al interior de la clase trabajadora de Rosario y de su población en general, sino también de trabajadores de otros espacios: primeramente, de otros puertos provinciales y, más adelante, de diversos ámbitos rurales [Scocco 2009, Menotti y Videla 2013].

Entre esos escenarios se encontró la ciudad de Santa Fe. Como dijimos más arriba, a diferencia del caso rosarino, la capital provincial se veía envuelta en un clima social agitado desde comienzos del año 1928, que desembocó en el movimiento de protesta de la Sociedad de Lecheros Unidos. Sin embargo, hacia mediados de mayo este conflicto se estaba eclipsando y aún mantenía su carácter aislado con relación a las solidaridades y al impacto dentro de la clase trabajadora local, contrariamente a lo que sucedería con la huelga portuaria. Paralelamente al conflicto de la leche, desde principios de mayo y en apoyo a la huelga rosarina, las asambleas y mitines públicos en el Paseo Colón se hicieron cada vez más frecuentes. Ese marco propició el intento de reorganización gremial por parte de la Unión Obrera Local (U.O.L.), perteneciente a la Unión Sindical Argentina, central de trabajadores que existía desde 1926 en la ciudad de Santa Fe y que se encontraba en ascenso, aunque soslayada por el clima de desmovilización imperante.



Desde un primer momento, la misma se posicionó como vocera del conflicto que se estaba gestando. En el comunicado de creación del Comité de Agitación local, sus representantes aducían que era

urgente la necesidad de realizar una fecunda obra de reorganización contra la apatía de los trabajadores...luchar sin descanso hasta lograr que la organización vuelva por sus fueros, y que los trabajadores adquieran su personalidad sindical para defender sus intereses.⁶

A partir de entonces, la Federación Obrera Marítima Local, en consonancia con la U.O.L., a la cual adhería, comenzó una campaña mediática de denuncias a las casas de contratación portuarias y dirigió llamamientos a sus afiliados para que asistieran a las asambleas de reorganización en el Comité de la central.⁷ Tras el mitin del 12 de mayo, que contó con la presencia de comisiones de obreros de Rosario y Villa Constitución, se dio el puntapié para que se declarase el cese de actividades en el Puerto de Santa Fe. El día 13 por la noche, en el local de los obreros ferroviarios portuarios, los trabajadores votaron casi por unanimidad la adhesión a la huelga en solidaridad con sus compañeros rosarinos. Quedaron afectados todos los gremios del puerto, entre los cuales se encontraban el Sindicato de Obreros Estibadores, el Sindicato de Guincheros, los ferroviarios, los señaleros y los trabajadores de las casas importadoras de maderas.⁸ El mismo comenzó siendo un paro de 24 horas, que transcurrió sin incidentes, mientras volvieron a organizarse mitines en la Plaza Colón y en el local de la U.O.L., sito frente a la misma, como así también en intersecciones de calles aledañas al puerto, encuentros en los que tomaron parte, nuevamente, delegados rosarinos. En esas asambleas se decidió extender la protesta por tiempo indeterminado y estudiar el pliego de condiciones de los portuarios sureños, para luego elaborar uno propio.

Desde los primeros días las diferentes esferas del Estado comenzaron a tomar posición frente a la protesta. De un lado, funcionarios nacionales que operaban en la jurisdicción del puerto -principalmente el director Mántaras y el subprefecto marítimo Velázquez-

⁶Santa Fe, 09/05/1928.

⁷Santa Fe, 09/05/1928; *El Orden*, 10/05/1928; *El Litoral*, 12/05/1928.

⁸*El Orden*, 15/05/1928.



tomaron contacto tanto con los dirigentes gremiales como con diversos representantes de los poderes públicos provinciales, como ser el Ministro de Gobierno Dr. de Anquín, el de Hacienda y Obras Públicas, Dr. B. Ocampo y el subsecretario de esta última cartera, Dr. Sábate. El 14 de mayo, día en que se inició la huelga, los dos funcionarios de Hacienda concurren al puerto, a fin de comprobar efectivamente el paro e intentar negociar con los contratistas y con los pocos obreros que siguieron en sus puestos. Por su parte, al día siguiente, el Jefe de Policía se reunió en su despacho con los delegados sindicales, quienes asumieron la responsabilidad de presentar un pliego de condiciones.⁹

El 15 por la mañana, éste fue presentado por el Sindicato de Obreros Estibadores a todas las casas contratistas que operaban en el puerto.¹⁰ Al igual que en el caso rosarino, el petitorio local se centraba en la mejora de las condiciones de trabajo y el aumento de los jornales. Respecto a las primeras, se especificaron trece puntos referidos al trabajo a la intemperie, a la negación al cambio de personal de adentro hacia afuera de los barcos o de un barco a otro, a la cantidad de trabajadores requeridos para trasladar una carga específica o al peso máximo de las mismas y a la jornada de trabajo de ocho horas. Sobre los jornales, se puntualizaron los pagos requeridos para cada una de las tareas realizadas: la estiba a tierra y a bordo, los costureros, los motorman, los barreteros, los trabajadores de los corralones (medidores, cargadores, encargados de máquinas) y los guincheros. Los aumentos requeridos eran de entre \$0,50 y \$1 m/n, es decir, entre un 15 y un 25% según las tareas; asimismo, el pliego exigía el pago doble para los trabajos nocturnos y de días feriados.

Al ser aceptado únicamente por la casa Leonidas Leguizamón, se dio continuidad a la huelga. Mientras tanto, tras un pedido de las firmas exportadoras, la Subprefectura Marítima decretó el estado de fuerza mayor en el puerto y la zona de acceso al mismo, a fin de evitar incidentes y de garantizar la “libertad de trabajo”.¹¹ A medida que transcurría el paro, la prensa indicaba que las actividades estaban suspendidas en un 80%, número

⁹ *El Orden*.

¹⁰ *El Orden*; *Santa Fe*, 16/05/1928.

¹¹ *El Litoral*, 15/05/1928.



que fue creciendo con el correr de los días “... a pesar de los esfuerzos hechos en contra”¹² por la Bolsa de Comercio local. Es que, mientras los contratistas nucleados en dicha entidad discutían sus posicionamientos frente a la huelga, al igual que en el resto de los puertos de la provincia, en el fondo del conflicto subyacía problema de la contratación de mano de obra no agremiada por parte de los patrones, la cual generaba divisiones entre los obreros huelguistas y los rompehuelgas.¹³ La principal estrategia de los trabajadores federados frente a esto fue la de recorrer en cuadrillas las inmediaciones del puerto alrededor de las 7 y de las 13 horas, momentos en los que se daba comienzo y se interrumpía momentáneamente la jornada laboral, con el objeto de evitar que los no agremiados acudieran a sus puestos de trabajo.

El punto cúlmine de este conflicto no tardó en llegar. El día 16, temprano en la mañana, los guardias de la prefectura recibieron quejas por parte de los trabajadores “libres”, por lo que intensificaron la vigilancia en los portones de acceso al puerto. Sin embargo, por la tarde, a la hora de reingreso, se produjo un enfrentamiento entre ambos bandos. Cinco trabajadores no federados, “Benito Alegre, su hijo Lucio y su hermano Manuel Cabrera, un hermano de éste, llamado Ramón Cabrera, y Francisco Ojeda”,¹⁴ fueron protagonistas de una reyerta con dos cuadrillas de huelguistas -de entre 60 y 70 personas, según las declaraciones-. Siguieron su camino rumbo al portón de acceso del Empalme Puerto, en Avenida Alem y Candiotti, donde se produjo el enfrentamiento físico, con armas de fuego y cuchillos. Benito y Lucio Alegre fallecieron en el acto, junto con el federado Isabelino Alderete. Dos huelguistas heridos fueron trasladados por las ambulancias de la Asistencia Pública al Hospital de Caridad, quienes fallecieron al día siguiente; Cabrera resultó herido, pero se recuperó con el correr de los días.

La policía detuvo de inmediato a unos veinte huelguistas -sin dar a conocer oficialmente la nómina de implicados-, entre los que se encontraban Juan Cruz Romero, militante ácrata, José Moreno y Segundo Martínez, dos dirigentes unionistas a los que también se les secuestraron correspondencia y volantes de propaganda en los allanamientos de sus

¹² *El Litoral*, 15/05/1928.

¹³ *El Litoral*, 16/05/1928, 17/05/1928; *El Orden*, 17/05/1928, 18/05/1928; *Santa Fe*, 17/05/1928, 18/05/1928.

¹⁴ *El Orden*, 17/05/1928.



casas. Luego fueron detenidos otros tres cabecillas gremiales con el argumento de que revelaran información sobre el suceso. Todos se mantuvieron incomunicados y a disposición de la Subprefectura Marítima.¹⁵ Asimismo, el Jefe de Policía de la capital ordenó la clausura de todos los locales de los gremios adheridos al paro y la intensificación de la vigilancia de los espacios públicos de la ciudad.¹⁶

Pese a ello, no pudieron evitar la manifestación pública realizada a raíz del sepelio de los obreros federados. Los trabajadores sindicados de la ciudad llevaron a pulso, en una caravana de la que participaron alrededor de 3.500 personas y que abarcaba más de cinco cuadras, los cadáveres de los fallecidos, desde el barrio “El Chilcal”, en las inmediaciones del lugar del enfrentamiento, hasta el Cementerio Municipal. Allí se realizó un acto en el que tomaron la voz varios dirigentes: dieron palabras de despedida a sus compañeros, se leyó un comunicado de los trabajadores rosarinos y se atacó a la policía por las detenciones realizadas.¹⁷ Todo ello propició nuevas solidaridades para con el movimiento huelguista, al que se unieron trabajadores que no estaban vinculados directamente al circuito productivo portuario: la Sociedad de Resistencia de Artes Gráficas y Anexos y los obreros de la Fábrica de Materias Colorantes, del molino Marconetti y de la usina eléctrica municipal en construcción.¹⁸

Dada la intensificación de la protesta y el temor a la declaración de una huelga general, los integrantes de la Bolsa de Comercio local multiplicaron sus peticiones a los ministerios de Hacienda y Gobierno sobre la garantía de la libertad de trabajo¹⁹ y decidieron amenazar con o, directamente, reemplazar a los trabajadores que se encontraran en huelga.²⁰ Por su parte, el nuevo gobernador en funciones, Pedro Gómez Cello, tomó personalmente cartas en el asunto, sosteniendo reuniones con sus ministros

¹⁵*Santa Fe*, 20/05/1928.

¹⁶*El Orden*, 17/05/1928, 18/05/1928; *El Litoral*, 17/05/1928; *Santa Fe*, 17/05/1928, 18/05/1928.

¹⁷*El Orden*, 18/05/1928; *El Litoral*, 18/05/1928; *Santa Fe*, 19/05/1928.

¹⁸*Santa Fe*, 21/05/1928.

¹⁹*El Orden*, 17/05/1928.

²⁰*Santa Fe*, 20/05/1928.



y con el juez federal a cargo de la causa.²¹ De este modo, tanto los patrones como las autoridades provinciales, reforzaron la postura hacia la mediación con los gremios adheridos, logrando, finalmente, la intervención del Departamento Provincial del Trabajo como árbitro en el conflicto.

Asimismo, los sindicatos en huelga fueron cediendo paulatinamente paso a la negociación. Al encontrarse clausurados los locales gremiales, delegados de esa repartición provincial se reunieron el día 18 de mayo con los representantes sindicales en el local de la Sociedad de Albañiles.²² Sin embargo, en un principio los huelguistas se mostraron reacios a aceptar la mediación de los poderes públicos. Del otro lado, el director del Departamento, Manuel Escudero, sostuvo su intervención para que los patrones "...modifiquen su temperamento, entrando a estudiar el pliego de condiciones que no querían tomar en cuenta".²³ Tras una serie de reuniones, las casas contratistas aceptaron el pliego de condiciones de los trabajadores sin modificaciones, teniendo en cuenta como antecedente las negociaciones dadas en Rosario.²⁴

El 24 de mayo por la noche, en las puertas del local de la Federación Obrera Marítima Local y ante una numerosa asamblea, se labró un acta suscrita por el Ministerio de Hacienda en connivencia con las negociaciones realizadas por los funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo, por los gerentes de las empresas y por los representantes de los gremios en huelga.²⁵ Pese a la consecución de los objetivos que se habían propuesto en el pliego, muchos trabajadores pertenecientes a la Unión Obrera Local seguían detenidos. Ello contribuyó al fortalecimiento y la reorganización esta central sindical, conformándose nuevos Comités Pro-presos y de Agitación, cuyo accionar se extendió a lo largo del año.

²¹*Santa Fe*, 17/05/1928.

²²*El Litoral*, 19/05/1928.

²³*El Litoral*, 19/05/1928.

²⁴*El Litoral*, 20/05/1928; *Santa Fe*, 20/05/1928; *El Orden*, 20/05/1928.

²⁵*Santa Fe*, 25/05/1928.



Reorganización y nuevas solidaridades: las formas de acción colectiva de los trabajadores huelguistas

Al igual que en el caso rosarino [Menotti y Videla 2013], la huelga del puerto de Santa Fe de 1928 se enmarca en la apertura de un nuevo ciclo de movilización cuyas consecuencias más palpables se reflejan en la reactivación de lazos de solidaridad en la clase obrera y en la reorganización sindical. Respecto a esto último, a través del análisis de la situación santafesina, es posible dilucidar algunos de los reacomodamientos de fuerzas que se venían dando en el resto del país.

Como afirman Falcón y Monserrat [2000], a lo largo de la década del veinte los socialistas ganaron terreno en el campo laboral, a través de la creación de la Confederación Obrera Argentina (C.O.A.) en 1926, como así también los comunistas, que crearon su central sindical en 1929: el Comité de Unidad Sindical Clasista (C.U.S.C.). Si bien para el caso de la huelga del puerto de Santa Fe de 1928 no es posible conjeturar acerca de la incidencia de estas dos corrientes²⁶, sí resulta evidente no sólo la pervivencia de la militancia anarquista, sino también y fundamentalmente la avanzada de la corriente sindicalista por medio de la Unión Obrera Local, creada en 1926 y adherida a la U.S.A. Diversos autores [Falcón y Monserrat 2000; Menotti y Videla 2013; Sartelli 1993] le adjudican a esta central el fortalecimiento de una tendencia lenta y paulatina hacia el diálogo con el Estado, aunque desde la premisa de sostenerlo por fuera de la dimensión partidaria.

A diferencia de las huelgas del sur santafesino [Menotti y Videla 2013], en las que la tradición anarquista se vio atomizada por el avance de los sindicalistas, comunistas y socialistas en el ámbito del puerto, en el movimiento de protesta de la capital provincial fue notorio que la Unión Obrera Local se impuso, desde un primer momento, como vocera de las reivindicaciones de los portuarios y capitalizó el llamamiento a la movilización de la clase trabajadora. Si bien desde las páginas de *La Protesta* los anarquistas foristas se

²⁶ Las fuentes analizadas hasta el momento no nos permiten realizar aseveraciones contundentes sobre la presencia comunista en este episodio de protesta ni en el plano electoral. Respecto al socialismo, no encontramos rastros de participación en la huelga portuaria, pero sí de un débil desempeño en términos electorales. El Partido Socialista apenas logró cosechar 349 votos en las elecciones de Concejo Municipal del 29 de abril de 1928, sin posibilidad de obtener una banca. (*Santa Fe*, 6/5/1928).



adjudicaron protagonismo al momento del llamado a huelga en solidaridad con los portuarios rosarinos, seguidamente admitieron que:

al correr de las horas hemos quedado no al margen, pero sí como acompañantes del movimiento, y decimos que se cargó el espíritu solidario puesto que los dirigentes usistas en los cenáculos les llenaron la cabeza proponiéndoles a los núcleos obreros la presentación de ese pliego de condiciones.²⁷

Seguidamente, desde esas mismas páginas anunciaron la decisión tomada en función de la rápida supremacía sindicalista, referida a “no mezclarnos con la U.S.A. Y mezcla sería el aceptar la moción de deliberar el Comité en su local”.²⁸ Sin embargo, la supremacía usista no implicó el eclipse de toda participación anarquista en la huelga. Primeramente, respecto al anarquismo forista, es posible afirmar que al menos uno de los detenidos tras el suceso luctuoso entre huelguistas y rompehuelgas pertenecía a sus filas. Se trata del dirigente Juan Cruz Romero, quien, al menos hasta diciembre de 1927, se desempeñaba como escritor en la revista *Orientación*²⁹. Por otra parte, las menciones en el diario *La Protesta*³⁰ sobre el elemento “camaleón” de la U.O.L. santafesina, nos permiten plantear, al menos de manera hipotética, la presencia de militantes anarco-bolcheviques dentro de sus filas, cuyo accionar, en términos de Doeswiz [2005] se nucleaba en la Alianza Libertaria Argentina.

Asimismo, cabe destacar que no todos los gremios que tomaron parte en la protesta se encontraban dentro del espectro de la U.O.L. y tuvieron trayectorias de lucha disímiles. Primeramente, cabe destacar que la seccional santafesina de la Federación Obrera Marítima se creó en 1916, a las puertas de la apertura del ciclo de movilización que afectó al país hasta 1922. Desde un principio, esta organización adhirió a la Federación Obrera Santafesina, constituida en octubre de 1904, al calor del incremento de medidas represivas por parte del Estado provincial e incorporada a la F.O.R.A. [Grela

²⁷*La Protesta*, 18/05/1928.

²⁸*La Protesta*, 20/05/1928.

²⁹*Orientación*, N° 20, Año III, Biblioteca “El Porvenir”, Santa Fe. Se trata de una publicación editada por un grupo de intelectuales ligado a Diego Abad de Santillán, entre los que se encontraba Francisco Rivolta, corresponsal de *La Protesta* en la capital santafesina.

³⁰*La Protesta*, 18/05/1928, 20/05/1928.



1971]. El gremio de los marítimos incluía al personal de a bordo de los barcos: marineros, foguistas, cocineros, ayudantes de cocina, mozos, maquinistas y capitanes. Sus objetivos e intervenciones públicas se dieron en pos de las mejoras de los jornales y de las condiciones laborales. Los mismos se hicieron presentes tanto en 1917 -la huelga de mayor envergadura que había protagonizado hasta el momento- como en 1928, pese a que, para aquel entonces, ya hacía dos años que el gremio se incluía en las filas de la U.O.L.³¹A diferencia del caso rosarino, en la ciudad de Santa Fe el gremio de los marítimos fue el que dio los primeros pasos en pos de la reorganización y consecuente actuación pública de la clase obrera local en el conflicto portuario. Sin embargo, con el correr de los días, fue el Sindicato de Obreros Estibadores el que, dada su magnitud, adquirió mayor relevancia en el derrotero de la protesta.

Este último había protagonizado su primera gran actuación pública en 1920 y 1921, momento en que sus miembros llevaron a cabo una huelga de 15 meses, cuyos resultados fueron satisfactorios tanto a nivel material como organizativo. Como en el caso anterior, durante gran parte de la década de 1920 adhirieron a la Federación Obrera Santafecina. Pero una consecuencia del conflicto portuario fue, precisamente, que los estibadores decidieron alinearse en las filas de la Unión Obrera Local y consensuar un plan de lucha conjunto con la Federación Obrera Marítima. El mismo no sólo implicó que la salida del conflicto haya implicado “negociaciones de arreglo, por mediación de ciertos elementos del usismo -que sólo pusieron a contribución, en la huelga portuaria, su diplomacia derrotista- comenzaron en Santa Fe”³², sino también la creación de los Comités Pro-Presos a raíz de la huelga, y de Agitación.³³

Es que, pese al saldo positivo respecto a la consecución de los objetivos planteados a los contratistas, la detención de dos decenas de militantes no sólo motivó la intervención de delegados porteños para intentar negociar, aunque sin éxito, con las autoridades policiales

³¹ Caruso [2016] realiza un análisis pormenorizado del peso de la F.O.M. en los puertos del litoral.

³² *La Protesta*, 24/05/1928.

³³ *Santa Fe*, 15/06/1928.



locales.³⁴También se constituyó como un motivo para sostener la lucha y las apariciones públicas en el espacio santafesino, ya que a más de un mes del suceso luctuoso del puerto y habiendo pasado los términos judiciales para las detenciones, mientras que los trabajadores involucrados que respondían a la patronal “se les dictó un auto de sobreseimiento provisorio, saliendo todos en libertad. Sólo [habían] quedado detenidos los que pertenecen a la Unión Obrera Local”.³⁵ En este sentido, las detenciones consideradas arbitrarias por los sindicatos en cuestión fueron el puntapié para pensar la reorganización gremial en el largo plazo en la ciudad de Santa Fe.

Asimismo, como resultado de lo acaecido tras el episodio de violencia entre los trabajadores federados y no federados, se intensificó la importancia del movimiento y cobró nuevos sentidos sociales. Primeramente, en términos organizativos, cabe destacar que se propagaron las solidaridades para con el movimiento huelguista. Dentro de las asociaciones de trabajadores que tomaron parte de la protesta y que no estaban vinculados directamente al puerto, resulta importante observar que el Gremio de Artes Gráficas y Anexos, creado en 1904 y adherido a la Federación Obrera Santafecina, para 1928 actuaba de manera independiente a cualquier federación. Asimismo, los trabajadores de la Fábrica de Materias Colorantes, del Molino Marconetti y de la Usina Eléctrica Municipal en construcción decidieron crear sus propios sindicatos tras la revuelta portuaria. Y fueron estas nuevas organizaciones las que posteriormente dinamizaron las reivindicaciones laborales en aquellos sectores del mercado de trabajo destinados a la satisfacción de demandas productivas estrictamente locales.

Por otra parte, debemos tomar en consideración la resignificación del ritual funerario como forma de acción colectiva. Tal como mencionamos en el apartado anterior, el punto de inflexión del conflicto portuario se dio en torno a la lucha por el control del lugar de trabajo, en el que se enmarcó el enfrentamiento directo entre huelguistas y rompehuelgas que tuvo como consecuencia la muerte de cinco trabajadores pertenecientes a ambos bandos. Frente a las restricciones para la realización de mitines públicos, los trabajadores

³⁴Santa Fe, 21/05/1928.

³⁵Santa Fe, 29/06/1928.



involucrados en la huelga resignificaron el sepelio de los muertos federados. La magnitud del mismo ha sido destacada por las fuentes:

La manifestación obrera que dio lugar el sepelio fue imponente. (...). Un cortejo compuesto más o menos de 3.500 obreros y que abarcaba unas cinco cuadras, acompañó los restos hasta la necrópolis municipal. En el mismo se notaba la presencia de no pocas mujeres.³⁶

Aquí se deja claro que, al igual que sucedió en el caso rosarino [Menotti y Videla 2013], la ocupación del espacio público no estuvo únicamente a cargo de los trabajadores huelguistas, sino que involucró y logró importancia suficiente gracias a la participación de la comunidad santafesina en general. Respecto a la resignificación de los sepelios, si bien en la Argentina moderna los rituales funerarios constituyeron una forma distintiva de ocupación del espacio público y de construcción de identidades políticas, de manera destacada dentro de la tradición anarquista [Suriano 2001], como así también del radicalismo [Gayol 2013, Reyes 2016], en este caso no nos encontramos con muertes de grandes personalidades políticas ni de los “mártires” producto de la represión estatal directa. Tampoco existen registros acerca de que hayan estado involucrados directamente las asociaciones patronales, como en el caso de la muerte de Luisa Lallana en el marco de la huelga portuaria rosarina que desató la solidaridad de los trabajadores de la ciudad de Santa Fe.

En este caso, los fallecimientos se derivaron de un enfrentamiento armado al interior de dos grupos de trabajadores, del cual los huelguistas supieron utilizar igualmente el potencial político de la muerte, apelando a esquemas ligados a rituales religiosos frente a los que el Estado dejó de lado la posibilidad de disuadir mitines en espacios públicos. Es que, precisamente, paralelamente a la reconfiguración de las formas de acción y de la propagación de nuevas solidaridades acaecidas al interior de la clase obrera santafesina tras el sepelio de los trabajadores huelguistas, también el accionar patronal y estatal se modificó. A su análisis nos dedicaremos seguidamente.

³⁶Santa Fe, 19/05/1928.



Posicionamientos patronales y estatales frente a la huelga: un camino hacia la institucionalización de la conflictividad laboral

Para el caso de la huelga del puerto de Santa Fe de 1928, resulta impensable comprender su magnitud y sus formas de resolución sin tener en cuenta los posicionamientos de las casas exportadoras y contratistas que operaban en el puerto, a cuyos empresarios iba dirigido el movimiento de protesta, y de los agentes estatales, ya sea en las esferas nacional, provincial y municipal. Respecto a los primeros, cabe destacar que sus estrategias viraron entre la presión directa hacia los trabajadores portuarios y mecanismos que buscaban posicionar a las esferas nacional y provincial del Estado como mediadoras del conflicto. En relación con las formas de acción informales, se destacó la contratación de jornaleros no sindicalizados para intentar sostener la actividad portuaria y, de ese modo, deslegitimar los reclamos llevados a cabo por los huelguistas. En ese contexto debe destacarse que las redes familiares eran un mecanismo efectivo de reclutamiento de mano de obra en coyunturas críticas, no siendo un dato menor que los “trabajadores libres” que protagonizaron el enfrentamiento en el puerto estaban estrechamente unidos por vínculos de parentesco.

Sin embargo, y sobre todo luego del enfrentamiento entre huelguistas y rompeshuelgas, los patrones recurrieron a mecanismos casi exclusivamente institucionales para paliar la conflictividad laboral portuaria. En primer lugar, debemos mencionar que todos ellos se agrupaban en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, creada el 7 de diciembre de 1912, en un acto que contó con la presencia del gobernador provincial Manuel Menchaca y de varios de sus ministros, sumados delegados de la Bolsa de Comercio de Rosario.³⁷ La misma, en sus estatutos, se había erigido como la “Representante más autorizada de los importantes intereses del comercio en general ó industrias de esta plaza y zona de la provincia sujeta á ella”³⁸ y contaba hacia 1928 con al menos 77 socios, entre exportadores, importadores, molineros, acopiadores, agentes marítimos y corredores de cereales.

³⁷ Bolsa de Comercio de Santa Fe (1962), *Libro de Oro. 1912-1962*, Bolsa de Comercio de Santa Fe, Santa Fe, p. 25.

³⁸ Bolsa de Comercio de Santa Fe (1914), *Memoria. 1913*, Establecimientos tipográficos Colmegna, Santa Fe.



En el conflicto que nos ocupa, al menos 51 de ellas se vieron involucradas en tanto casas operadoras portuarias.³⁹ Y fue desde su Cámara Sindical que llevaron a cabo interacciones de tipo institucionalizado con las diversas esferas del Estado implicadas en el conflicto. De un lado, nos encontramos con los petitorios a la Subprefectura Marítima para intensificar la vigilancia y declarar el estado de excepción en el puerto. Del otro, y mucho más significativo, observamos cómo a medida que aumentaba la envergadura de la huelga, la asociación patronal se inclinó decididamente por apelar al Departamento Provincial de Trabajo como organismo mediador para la resolución del conflicto.

De hecho, no resulta extraño que la única casa exportadora que aceptó el pliego de condiciones ni bien fue presentado por los estibadores y previa a las intervenciones arbitrales del Estado, haya sido la casa Leonidas Leguizamón. La misma llevaba el nombre de su titular, quien, tal como mencionamos al principio de este trabajo, luego de las elecciones del Concejo Deliberante santafesino acaecidas en abril, había pasado a ocupar la presidencia de dicho cuerpo, en calidad de la cual sustituyó a Julio César Cabal como intendente municipal interino, dada la decisión política de los gobernadores Aldao, saliente, y Gómez Cello, entrante, de no realizar el nombramiento del jefe del Ejecutivo de la capital.

En ese plano, cabe destacar que los funcionarios municipales prácticamente no se involucraron de manera directa en el conflicto, ya sea por falta de competencia jurisdiccional, ya sea por el sostenimiento deliberado de una actitud prescindente. Sin embargo, merece la pena realizar dos consideraciones al respecto. En primer término, el día 18 de mayo, cuando recientemente se habían adherido gremios ajenos al puerto al movimiento de protesta, en la sesión del Concejo Municipal recientemente electo, el bloque radical presentó un proyecto de ordenanza para establecer el salario mínimo de los obreros municipales en \$120 y el de los empleados administrativos en \$150, lo cual representaba un aumento de casi el 50%. En respuesta a esta propuesta, los concejales del Partido Demócrata Progresista mocionaron en favor de extender el aumento a los obreros

³⁹Santa Fe, 25/05/1928.



de las empresas con obras municipales en concesión,⁴⁰ entre las cuales la más importante era la nueva Usina Eléctrica Municipal, cuyos trabajadores se habían plegado a la huelga y habían decidido crear su propio sindicato.

Por otra parte, debemos analizar las estrategias del Jefe de Policía de la capital, Arturo Gandolla. Para el momento que nos ocupa, esta cartera operaba el ámbito municipal y departamental pero, al igual que el cargo de intendente, era nombrado por el Poder Ejecutivo Provincial, al cual debía responder. Recientemente nombrado, Gandolla era un político perteneciente a las filas del radicalismo personalista pero a cuya figura no envolvían ni la simbología ni la cercanía respecto a la clase trabajadora de su par rosarino, Ricardo Caballero [Karush 2006]. De esta manera, dicho funcionario se limitó a sostener negociaciones con los dirigentes gremiales y, luego del suceso luctuoso acaecido entre los trabajadores, multiplicar las clausuras de los locales gremiales y las detenciones de militantes, pero poniéndolos a disposición de la Subprefectura Marítima.

Esta última, en un principio se dedicó a negociar tanto con los trabajadores como con los agentes estatales provinciales, siendo que luego del conflicto entre los obreros actuó únicamente aumentando la vigilancia de la zona portuaria y declarando el estado de excepción, pero sin intervenir en los conflictos que se generaban entre los trabajadores. En ese sentido, podemos considerar que la represión directa no fue una estrategia disuasoria del conflicto que haya primado por parte de ninguno de los agentes estatales que tomaron parte en la protesta, pese a la presunta arbitrariedad en los sumarios a los trabajadores federados presos producto del enfrentamiento entre huelguistas y trabajadores libres que los sindicatos adjudicaron a la Subprefectura.

Es que, efectivamente, el mecanismo que primó paulatinamente y resultó exitosa a la hora de la resolución del conflicto portuario santafesino fue el impuesto por los funcionarios provinciales. En un principio, se destacaron las recurrentes negociaciones entre las autoridades portuarias, los contratistas y los trabajadores libres con los ministros de Gobierno y Hacienda y Obras Públicas. De manera formal, incluso, la Bolsa de Comercio local se dirigió a dichas carteras provinciales, cuyos representantes más elevados también

⁴⁰ Concejo Deliberante Municipal, *Actas de sesiones. 1928*, Santa Fe.

María Josefina Duarte "Trabajadores, patrones y Estado frente a la conflictividad laboral: la huelga de los trabajadores del Puerto de Santa Fe (1928)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 19, julio 2021, pp. 176-203.



sostuvieron reuniones respecto al conflicto portuario de la capital provincial con el recientemente asumido gobernador Gómez Cello.

Sin dudas, la maniobra consolidada fue la de imponer al Departamento Provincial del Trabajo como mediador y árbitro del conflicto, al cual acudieron en un principio, la Bolsa de Comercio local y, luego, los gremios involucrados en el episodio de protesta, concertando de manera conjunta su resolución. Además, en un marco en el que la élite política santafesina venía aprovechando la coyuntura de desmovilización para fomentar la adopción de una postura proclive a realizar reformas y normativas laborales efectivas, tras las protestas portuarias, el Director de dicho organismo, Manuel Escudero, resolvió crear un reglamento de actuación para "...huelgas, propendiendo a evitar y solucionar conflictos entre patrones y obreros [considerando] la experiencia del reciente movimiento obrero en esta capital, Rosario y otras localidades".⁴¹

Como afirman Piazzesi y Tettamanti [2014], la creación de esta dependencia, llevada a cabo en 1927, tuvo como objetivos la investigación y publicación periódica de datos acerca de las formas y modalidades laborales, sanitarias y educativas de los trabajadores, el consejo al Ejecutivo Provincial respecto a las políticas laborales, la coordinación de las agencias de colocación provinciales y la realización de tareas de inspección y vigilancia, pero dejaba de lado explícitamente la función de mediación y arbitraje en torno a la conflictividad laboral. De este modo, observamos de qué manera un organismo que no contaba con un año de funcionamiento, como ser el Departamento Provincial de Trabajo, se impuso como organismo mediador para la resolución del conflicto, pese a que ésta no hubiese sido una de sus funciones originales.⁴²

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo hemos intentado dar cuenta de las vinculaciones existentes entre los elementos de la coyuntura histórica de 1928 que habilitaron el surgimiento de un

⁴¹ *El Litoral*, 28/05/1928.

⁴² Sartelli [1993] rastrea intentos más o menos fructíferos de intervención de dicho organismo en los conflictos rurales santafesinos de fines de 1928.



nuevo movimiento de protesta en el escenario santafesino, las características que adquirieron las estrategias de los trabajadores, patrones y agentes estatales y sus interacciones mutuas ante la primera huelga de envergadura del año desencadenada en la capital provincial. La bonanza económica inusitada que significó las posibilidades concretas de obtener mejoras materiales y la inestabilidad política relativa a las fracturas del radicalismo provincial y municipal que se evidenciaron en el recambio de autoridades en ambas arenas estatales, constituyeron un escenario en el cual los trabajadores consideraron propicio para emprender la acción colectiva.

Consideramos que la huelga del puerto de Santa Fe de mayo de 1928 constituye un punto de inflexión en la historia de las protestas laborales locales porque, al calor la misma, los actores sociales involucrados en ella fueron delimitando nuevas formas de organización y de interacción. Si bien para llevar a cabo acciones colectivas los sujetos sociales acuden a los repertorios propios de una época -es decir, a una serie de herramientas y formas de interacción aprendidas históricamente a las cuales se puede volver a recurrir para reivindicar objetivos similares a los del pasado-, existen ciertos momentos en que esas viejas formas de acción, desplegadas en coyunturas específicas, generan cambios que afectan de manera más estable y duradera a las relaciones de fuerza dadas entre los agentes que interactúan en momentos de conflictividad social.

Primeramente, del lado de los trabajadores portuarios, observamos que la solidaridad respecto a sus pares rosarinos, motivo por el cual se proclamaron en huelga, no agotó el significado de este movimiento. El cese de las actividades laborales, acompañado de manifestaciones, mitines y episodios de violencia, constituyen formas de acción colectiva que pueden ser vistas como elementos clásicos del repertorio de movilización de la Argentina agroexportadora. Sin embargo, el hecho de haber resignificado la muerte de los obreros federados tras un enfrentamiento directo con trabajadores no agremiados y haber transformado su ritual funerario en una forma de ocupación colectiva del espacio público que excedió a los mismos trabajadores en huelga, fue el elemento que reactivó el accionar conjunto de la clase trabajadora santafesina.

Asimismo, tanto los modos en que las asociaciones sindicales aprovecharon la protesta como aliciente para emprender un plan de reorganización sostenido, del cual, más allá de la pervivencia de la militancia anarquista local, el sindicalismo revolucionario se

María Josefina Duarte "Trabajadores, patrones y Estado frente a la conflictividad laboral: la huelga de los trabajadores del Puerto de Santa Fe (1928)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 19, julio 2021, pp. 176-203.



posicionó como la central de trabajadores que capitalizó las bases sociales del conflicto, como las formas de interacción cada vez más institucionalizadas que sostuvieron con las élites económicas locales y los representantes de las distintas esferas del Estado, constituyen elementos de ruptura.

Del otro lado del espectro, las acciones de las casas que operaban en el puerto santafesino y que se constituían como patrones de los trabajadores en huelga, en una primera instancia sostuvieron su accionar con cierto grado de informalidad, sobre todo en vinculación a la contratación de mano de obra no agremiada para sostener la actividad portuaria y deslegitimar la huelga. Sin embargo, de manera progresiva abordaron el conflicto a través del órgano que los nucleaba, la Bolsa de Comercio local, desde la cual reforzaron su apelación al Estado en sus diversas jurisdicciones.

Finalmente, respecto a estas últimas, observamos que mientras los funcionarios municipales prácticamente no se involucraron en el derrotero de la huelga, ni el Jefe de Policía local ni la Subprefectura Marítima recurrieron a la represión directa como mecanismo de disuasión, aunque sí al control espacial, la clausura de locales y las detenciones. Sin embargo, el arbitraje que fue delineando el estado provincial, culminó con la intervención del recientemente creado Departamento Provincial del Trabajo y con la resolución del conflicto por vía de su mediación. Si bien la intervención estatal en los conflictos entre capital y trabajo, bajo diferentes modalidades, fueron moneda corriente durante los gobiernos radicales, la nueva postura del Departamento Provincial del Trabajo ante la conflictividad laboral podría tener entre sus causales aspectos vinculados al entramado político e institucional del período, referidos no sólo a las formas de distribución de cargos en la estructura estatal tras la vuelta del yrigoyenismo, sino también al peso en términos políticos de las cercanías y vinculaciones entre los cargos ejecutivos y los funcionarios que intervenían en las estructuras burocrático-administrativas de la capital provincial.

El hecho de que organizaciones corporativas antagónicas, como ser las de trabajadores y patrones, que tradicionalmente se habían vinculado de manera directa, hayan asumido, por un lado, la potencialidad de mantener fuertes grados de aglutinamiento y, por el otro, que el Estado debía ser un mediador en los conflictos entre capital y trabajo, son dos



puertas de entrada para delinear la conflictividad laboral que en Argentina se abrieron a fines de la década de 1920 y se consolidaron, como sabemos, en las décadas siguientes.

Bibliografía

ALARCÓN, NATALIA

2019 Corporaciones empresarias y conflicto obrero. La huelga de los estibadores del Puerto de Rosario (1928). *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 15, julio: 129-158.

ASCOLANI, ADRIÁN

2009 *El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*. UNQ, Bernal.

CARUSO, LAURA

2016 *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921*. Imago Mundi, Buenos Aires.

CESARETTI, FERNANDO; DIEGO MAURO Y HERNÁN ULIANA

2005 Representaciones, prensa y conflicto social. Estrategias complejas en el diario La Capital, mayo – julio de 1928, en *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850 – 1930*, Tomo 1 de Bonaudo, Marta (dir.), *Los actores entre las palabras y las cosas*. Prohistoria, Rosario.

DOESWIJK, ANDREAS

2005 Entre camaleones y cristalizados. Los anarco-bolcheviques rioplatenses, 1917-1930. *Revista de Historia*, 10: 191-194.

DUARTE, MARÍA JOSEFINA Y ANDREA SOL FRANCO

2016 Las características de la acción colectiva de la Sociedad de Lecheros Unidos en el contexto de la renovación de autoridades municipales y provinciales. Santa Fe, abril-mayo de 1928, en *Actas de las Terceras Jornadas de Ciencia Política del Litoral*, Daniel Comba (comp.). Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

2019 Una clasificación sobre las asociaciones centrales de trabajadores de la ciudad de Santa Fe entre los años 1896/1928. *Historia Regional*, 41: 1-15. Disponible en: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/342/668>

FALCÓN, RICARDO Y ALEJANDRA MONSERRAT

2000 Estado, empresas, trabajadores y sindicatos, en *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Ricardo Falcón, (dir.); tomo VI de Nueva Historia Argentina, Juan Suriano (coord.). Sudamericana, Buenos Aires.

GAYOL, SANDRA

2013 Ritual fúnebre y movilización política en la Argentina de los años treinta. *PolHis*, 6 (12): 225-243.

GRELA, PLÁCIDO

María Josefina Duarte "Trabajadores, patronos y Estado frente a la conflictividad laboral: la huelga de los trabajadores del Puerto de Santa Fe (1928)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, Nº 19, julio 2021, pp. 176-203.



1971 *Enciclopedia de Santa Fe. Santa Fe: el paisaje y los hombres*. Editorial Biblioteca, Rosario.

KARUSH, MATTHEW

2006 Radicalismo y conflicto obrero urbano 1912-1930, en *Nueva historia de Santa Fe. Tomo IX. El siglo XX. Problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales 1912-1976*, Oscar Videla (comp.), Tomo 9 de Darío Barraera (dir.), Nueva Historia de Santa Fe. Prohistoria-La Capital, Rosario.

KORZENIEWICZ, ROBERTO

1993 The Labor Politics of Radicalism: The Santa Fe Crisis of 1928. *Hispanic American Historical Review*: 73 (1).

MACOR, DARÍO

2011 *Signos santafesinos en el Bicentenario*. Espacio Santafesino, Santa Fe.

MENOTTI, PAULO

2011 Mirada de la prensa masiva y de la prensa partidaria sobre la huelga de estibadores de mayo de 1928 en Rosario. *Cuadernos del Ciesal*, 10. Disponible en: <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/cuadernos-del-ciesal-nro-10-julio-diciembre-2011/>

MENOTTI, PAULO Y OSCAR VIDELA

2013 Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928. *Sociohistórica*, 32. Disponible en: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/>

2019 El partido comunista en el sistema político municipal de Rosario a finales de 1920. Prácticas y discursos en un contexto de conflictividad social. *Boletín Americanista*, 2 (79): 131-150.

O'CONNELL, ARTURO

1984 La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta. *Desarrollo Económico*, 92 (23).

PALACIO, JUAN MANUEL

2000 La antesala de lo peor: la economía argentina entre 1914 y 1930, en *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Ricardo Falcón, (dir.); tomo VI de Nueva Historia Argentina, Juan Suriano (coord.). Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

PIAZZESI, SUSANA Y MARIANA TETTAMANTI

2014 Estado y relaciones laborales en la Santa Fe de entreguerras. *Papeles*, 1(15): 35-59. Disponible en: <https://doi.org/10.14409/p.v1i15.4394>

REYES, FRANCISCO

2016 "Commemorar la Revolución y sus mártires". Sobre el lugar de un ritual político en la constitución de la identidad del radicalismo (1891-1897). *Estudios Sociales*, 50 (1): 41-76.

**SARTELLI, EDUARDO**

1993 Rehacer todo lo destruido. Los conflictos obreros-rurales en la década 1927-1937, en *Conflictos obreros rurales pampeanos, 1900-1937*, Waldo Ansaldi (comp.). CEAL, Buenos Aires.

SCOCCO, MARIANELA

2009 *Representaciones de la huelga de portuarios. Rosario, mayo de 1928. Una perspectiva desde el acontecimiento*. Seminario Regional, Escuela de Historia, UNR, Rosario.

SURIANO, JUAN

2001 *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Manantial, Buenos Aires.

VIDELA, OSCAR

2006 Desarrollo agroexportador y conflictividad social. 1912-1930, en *El siglo veinte. Problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales (1912-1976)*, Oscar Videla (comp.); Tomo 9 de Darío Barrera (dir.), Nueva Historia de Santa Fe. Prohistoria-La Capital, Rosario.

2019 Elecciones, partidos y conflicto social a finales de los años veinte del siglo XX en Rosario (Argentina). *Secuencia*, 104. Disponible en: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1392>

VILLANUEVA, JAVIER

1972 El origen de la industrialización argentina. *Desarrollo Económico*, 47 (12).